ANEXO
CONTRATO – LOTE 24

MEJORAS (ANEXO XII PCAP)

Quedan incluidas en el presente contrato como anexo, las mejoras valoradas por la Mesa de Contratación que fueron propuestas por el adjudicatario en su oferta y que serán firmadas por ambas partes. Dichas mejoras no tendrán repercusión económica para la Administración y serán las siguientes:

2.1.2. Otras titulaciones relacionadas con el objeto de contrato (acreditación oficial). Se valorarán aquellas titulaciones distintas a las alegadas como requisito de solvencia técnica o profesional por cada trabajador

- Acreditación de un psicólogo general sanitario.

2.1.3. Conocimiento de la lengua inglesa, francesa o árabe del personal (acreditado mediante titulación, procedencia u otra circunstancia objetivamente constatable)

- Acreditación de un nivel B2 en lengua inglesa.
- Acreditación de un trabajador que por circunstancia constatable conoce el árabe y francés.
- Acreditación de un trabajador que por circunstancia constatable conoce el árabe.

2.1.4. Experiencia laboral del personal técnico y educativo:

- Acreditación de experiencia de un educador por un tiempo equivalente, según baremo del anexo XII, a 7 puntos. Alegan más de 16 años de experiencia en un educador.

LA DELEGADA TERRITORIAL
P.D. Orden 18 de marzo de 2016,
modificada por la de 7 julio de 2017

EL ADJUDICATARIO

25052291R DIEGO REYES (R: G29574290)

Firmado digitalmente por 25052291R DIEGO REYES (R: G29574290)
Fecha: 2020.11.27 14:50:20 +01'00'

Fdo. María de las Mercedes García Paine

Fdo. Diego Reyes Fernández

Código:	Ry71i796M7U0QU6-ViCPjsyvChJSX4	Fecha	27/11/2020
Firmado Por	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1